



ACTA XXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En Santiago, siendo las 17:00 horas del día viernes 16 de diciembre de 2005, en el Auditorio N°1 del Campus Vicente Kovacevic de la Universidad Central (Santa Isabel 1278, Santiago), se convoca en primera citación a la XXIII Asamblea General Ordinaria de Socios del Colegio de Ingenieros Forestales de Chile A.G.

No registrándose el quórum necesario, de acuerdo a las exigencias emanadas de la estructura estatutaria y reglamentaria de la Institución, el Presidente Nacional del CIFAG, Sr. Jaime Salas Arancibia, quien encabeza la reunión, declaró convocada la Asamblea en segunda citación a las 17:30 horas y procedió a abrir la sesión con los 18 socios presentes y 57 representados.

En la ocasión se desarrolla el siguiente temario:

1. Pronunciamiento de la Asamblea sobre el Acta de la XXII Asamblea General Ordinaria de Socios.

El socio, Sr. José Antonio Cabello Medina, quien es el Vicepresidente del actual Directorio del CIF, actúa como maestro de ceremonias.

El Sr. José Antonio Cabello, señala que con ocasión de la XXII Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada en la ciudad de Concepción el día jueves 16 de diciembre de 2004, se procedió a levantar un Acta, la cual fue suscrita por el Presidente Nacional y demás miembros del Directorio presentes en la ocasión, señores: José Antonio Cabello Medina, Julio Becker Guaiquil, Héctor Espinoza Canessa y Daniel Green Sáez; así como por tres socios asistentes, designados para tal efecto por la Asamblea reunida, quienes fueron los señores: Marcial Cortés Toro, Jorge López Sepúlveda y Octavio Sotomayor Garretón.

Salvo mejor opinión de la concurrencia, el Presidente solicita ratificar la aprobación ya otorgada a esta Acta por los Directores y representantes designados por la propia Asamblea, quienes la han suscrito de plena conformidad, obviando con ello el trámite de lectura en voz alta de la misma. La asamblea reunida ratifica la aprobación de la referida Acta.



2. Pronunciamiento de la Asamblea sobre la Cuenta de Actividades Año 2005

Conforme lo establecido en el artículo 34º, letra e) de los Estatutos del CIF, el Presidente de la Institución, en representación del Directorio Nacional, expone ante la Asamblea reunida la Cuenta de Actividades del ejercicio 2005, la que recibe aprobación unánime.

3. Pronunciamiento de la Asamblea sobre el Balance del Ejercicio 2004 e Informe de Avance Presupuestario Institucional al 30 de septiembre de 2005

Con el mismo objeto anterior, el Vicepresidente ofrece la palabra a los señores Leonardo Ravanal y Emilia Bensen de E. Bensen & Asociados, oficina asesora de contabilidad del Colegio, para que procedan a exponer ante la Asamblea reunida, los principales resultados que arroja el Balance del Ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2004 y una síntesis del estado de avance del ejercicio presupuestario del período que va entre el 1º de enero y 30 de septiembre de 2005, comparándolo con igual período al 2003.

Finalizada la presentación del Balance, el Sr. José Antonio Cabello informa a la Asamblea que la Comisión Revisora de Cuentas, compuesta por el Sr. Sebastián Salas Cox, revisó en detalle este balance, emitiendo una serie de recomendaciones que fueron incorporadas por Bensen & Asociados al balance.

4. Designación de Inspectores de Cuenta.

Cumpliendo con lo dispuesto en el literal c) del Artículo 20º de los Estatutos del CIF, la Asamblea reunida manifiesta el deseo de que los nuevos Inspectores de Cuentas sean los señores Eduardo Morales Verdugo y Felipe Díaz Verdugo, solicitud que recibe la aceptación de ambos colegas.

5. Renovación Directiva CIF 2006-2007

El Sr. José Antonio Cabello informa los resultados de las elecciones para conformar la nueva Directiva del CIF para el período 2006-2007. Sobre este tema informa que el proceso estuvo a cargo de un Tribunal Calificador de Elecciones compuesto por los socios Gabriela Omega Molina, Catalina Díaz Pierotic y Osvaldo Martínez Miranda, quienes se reunieron para efectuar el recuento de los votos recibidos.

Se informa que los directores electos para el período 2006-2007 son los siguientes:

- Jaime Salas Arancibia
- Bertram Husch Roseff

COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES DE CHILE A.G. - www.cifag.cl

Sede Central. San Isidro 22, Of. 503 - Tel. (56-2) 639 3289 - Fax (56-2) 638 5280 - Email cifag@fie.cl - Santiago - Chile

Sede Bío Bío. San Martín 553, Of. 1101 - Tel./Fax (56-41) 21 72 47 - Email cifbiobio@terra.cl - Concepción - Chile



- Juan Guillermo Arntz Opitz
- Jorge Goffard Silva
- José Antonio Cabello Medina
- Enrique Mc Manus Caballero
- Daniel Green Sáez

De esta manera quedó constituida la nueva directiva del Colegio de Ingenieros Forestales A.G.

6. Elección del Presidente Nacional del CIF

El Sr. José Antonio Cabello informa que conforme a lo establecido en los estatutos corresponde la elección del Presidente Nacional del CIF. Para ello se invita a los asistentes a depositar su voto en la urna, así como el de los representados a través de mandatos que pudieran traer y que dejaron consignados antes de comenzada la Asamblea.

Los colegas Julio Becker Guaiquil y José Antonio Cabello realizan el recuento de los votos. El Secretario Ejecutivo, Sr. Julio Torres va registrando la votación en una pizarra instalada para estos efectos y que puede ser observada por los asistentes.

El Director Sr. José Antonio Cabello informa que los resultados de la votación fueron son siguientes:

Nombre	Nº de votos
Juan Guillermo Arntz O.	1
Bertram Husch R.	3
Daniel Green S.	5
José Antonio Cabello M.	21
Jorge Goffard S.	3
Enrique Mc Manus	2
Jaime Salas	65
Blancos	1
Nulos	2
Total votos	103

De esta manera el Sr. Jaime Salas Arancibia es reelecto por un nuevo período como Presidente Nacional del Colegio de Ingenieros Forestales A. G.

COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES DE CHILE A.G. - www.cifag.cl

Sede Central. San Isidro 22, Of. 503 - Tel. (56-2) 639 3289 - Fax (56-2) 638 5280 - Email cifag@fie.cl - Santiago - Chile

Sede Bío Bío. San Martín 553, Of. 1101 - Tel./Fax (56-41) 21 72 47 - Email cifbiobio@terra.cl - Concepción - Chile



7. Propuesta de modificación de los Estatutos del CIF

En respuesta a solicitudes que se han realizado por parte de algunos socios de modificar los estatutos del CIF, el Presidente Nacional Sr. Jaime Salas informa a la asamblea que los actuales Estatutos no contemplan un procedimiento para efectuar modificaciones al cuerpo normativo que nos rige. Por esta razón el Directorio ha elaborado una propuesta que desea presentar a la asamblea, que tiene por finalidad incorporar un conjunto de artículos que definan el procedimiento por el cual se puede modificar el actual Estatuto del CIF.

Luego de presentar la propuesta a la asamblea y de que ésta hiciera una serie de observaciones, se aprobó la incorporación de los siguientes artículos al actual estatuto:

TITULO X

De las modificaciones de los estatutos

Art. 44: Cualquier socio con las cuotas sociales al día puede presentar una solicitud de modificación de los estatutos, para lo cual debe dirigir una carta al Directorio acompañada de la firma de al menos el 5% de los socios con sus cuotas sociales al día. Este en sesión ordinaria deberá analizar la solicitud para informar a la Asamblea sobre la pertinencia de la propuesta.

La propuesta y las recomendaciones del Directorio serán presentadas a la Asamblea ordinaria.

Art 45: El Directorio incluirá en la Tabla de la Asamblea ordinaria o extraordinaria las recomendaciones a las modificaciones a los estatutos, cada modificación debe ser votada por la Asamblea en forma separada.

Se aprobará la modificación de los estatutos con el 50% más un voto de los socios con sus cuotas sociales al día, al mes anterior a la fecha de la Asamblea.

Art 46: Las modificaciones aprobadas en la Asamblea pasarán a formar parte de una nueva versión de los estatutos. Estos estatutos deberán identificarse por versión, indicando en cada versión la modificación incorporada.

De esta manera se corrige una omisión de los actuales estatutos, los que carecían de los artículos que reglamentarán los procedimientos para incorporar modificaciones a este documento.

COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES DE CHILE A.G. - www.cifag.cl

Sede Central. San Isidro 22, Of. 503 - Tel. (56-2) 639 3289 - Fax (56-2) 638 5280 - Email cifag@fie.cl - Santiago - Chile

Sede Bío Bío. San Martín 553, Of. 1101 - Tel./Fax (56-41) 21 72 47 - Email cifbiobio@terra.cl - Concepción - Chile



8. Reconocimiento a los Directores salientes

El Sr. José Antonio Cabello informa que a continuación se les entregará un reconocimiento a los Directores salientes del CIF, señores Julio Becker Guaiquil y Héctor Espinoza Canessa.

El Presidente del CIF Sr. Jaime Salas hace entrega de un galvano en madera y de un obsequio a Julio Becker, por sus valiosos aportes al CIF durante tres periodos (2000-2001, 2002-2003 y 2004-2005).

El Director Sr. José Antonio Cabello informa que Héctor Espinoza no pudo asistir a la Asamblea, por lo que se posterga la entrega de la distinción.

9. Otros asuntos de interés gremial

El Presidente ofrece la palabra a la concurrencia, para escuchar consultas, comentarios y opiniones acerca de cualquier tema de interés gremial que los asociados quieran dar a conocer y debatir en la Asamblea, los que pudiesen derivar en mandatos hacia el Directorio Nacional.

El socio y Director del CIF Sr. Daniel Green pide la palabra para señalar que le gustaría que en la Asamblea se viera el tema de la modificación de los procedimientos de votación, en orden a establecer un método electrónico, más rápido y que permita una participación más masiva de los socios.

El Presidente Sr. Jaime Salas le responde que no es necesario efectuar una modificación de los estatutos para realizar este cambio de método de votación, ya que en los estatutos no se define explícitamente el método que se debe aplicar para la votación. En consecuencia esta puede ser electrónica sin que ello signifique pasar a llevar los estatutos.

El socio Rodrigo Herrera pide la palabra para señalar que el CIF podría desarrollar algún procedimiento o mecanismo de respuesta rápida ante los diversos temas de la coyuntura nacional que tienen relación con el sector forestal y que atañen directamente a los intereses del CIF.

En este sentido propone que se cree un comité de respuesta que mejore la presencia del CIF en la discusión de temas nacionales.

El Presidente Sr. Jaime Salas señala que el Directorio del CIF permanentemente está analizando los temas coyunturales que tienen relación con la realidad del sector forestal. Como ejemplo señala el trabajo realizado por el Directorio en relación a la discusión surgida por el Proyecto de Ley de Bosque Nativo, en el que se constituyó un grupo de



Directores para trabajar en la redacción de una declaración pública dando a conocer la opinión del CIF.

También menciona que es importante que los socios participen de esta discusión e intercambio de opiniones, para que se vean reflejados sus puntos de vista en estos documentos, ya que antes de generar la declaración se solicitó la opinión de los socios y no se obtuvo respuesta.

Sobre el tema de la poca participación, el electo Director Sr. Jorge Goffard señala que es importante incrementar la participación de los ingenieros forestales en su asociación gremial y en el debate nacional. Señala a su vez que el éxito del desempeño de las autoridades del CIF no debe medirse en términos económicos como los saldos en su cuenta corriente, sino en la capacidad de encantar a más socios y aumentar la participación de los colegas.

El socio Felipe Díaz Verdugo señala que él es uno de los nuevos socios del CIF y que se enteró de la actividad del Colegio por su presencia en Expocorma, por lo que valoró este tipo de actividades que dan vitrina a la institución y permite que otros forestales conozcan las actividades que se realizan.

También opina que para mejorar la participación de los ingenieros forestales en actividades gremiales puede ser necesario buscar nuevas estrategias de fidelización, las que pueden ser contratadas a empresas especializadas.

El socio Eduardo Morales señala que es un problema antiguo la poca participación de los forestales en su asociación gremial, sin embargo en lo relativo a asociar la reunión de los socios a un evento como Expocorma, manifiesta sus aprehensiones ya que según su experiencia en la Fundación Chile, esto a la larga puede ser contraproducente.

Para finalizar, el Presidente, Sr. Jaime Salas, desea agradecer la participación de los asistentes a la Asamblea.

10. Suscripción del Acta de la presente Asamblea.

Previo a levantar la sesión y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 26° de los Estatutos, el Presidente solicita a la Asamblea la designación de tres representantes de la misma, presentes en la sala, para que suscriban el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con los integrantes del Directorio.

Para estos efectos, la Asamblea designa como sus representantes a los señores: Felipe Díaz Verdugo, David Flores Ahumada y Rodrigo Herrera Jenó.

COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES DE CHILE A.G. - www.cifag.cl

Sede Central. San Isidro 22, Of. 503 - Tel. (56-2) 639 3289 - Fax (56-2) 638 5280 - Email cifag@fie.cl - Santiago - Chile

Sede Bío Bío. San Martín 553, Of. 1101 - Tel./Fax (56-41) 21 72 47 - Email cifbiobio@terra.cl - Concepción - Chile



11.Clausura de la Asamblea.

No existiendo otras materias pendientes a tratar, el Presidente Nacional del CIF levanta la sesión a las 19:30 horas, dando así por finalizada la XXIII Asamblea General Ordinaria de Socios de la entidad.

Firman en señal de conformidad la presente Acta de Asamblea, constituida de ocho hojas, tipografiadas sólo por su anverso:

JAIME SALAS ARANCIBIA	JOSÉ A. CABELLO MEDINA
JULIO BECKER GUAQUIL	BERTRAM HUSCH ROSEFF
DANIEL GREEN SAEZ	ENRIQUE MC MANUS CABALLERO
DAVID FLORES AHUMADA	
RODRIGO HERRERA JENO	
FELIPE DIAZ VERDUGO	